



Ciudad de México, a 26 de agosto de 2019
INAI/300/19

CLAUSURAN LOS TRABAJOS DEL FORO “DEMOCRACIA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO. REFLEXIONES A 5 AÑOS (2014-2019)”

- **La Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara, destacó la voluntad de todos los expertos que participaron en las diferentes mesas, con el objetivo de discutir y analizar la relación entre la democracia, la transparencia y el derecho de acceso a la información en el país**
- **Clausuró los trabajos junto al Consejero del INE, Enrique Andrade González**

La Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Josefina Román Vergara, clausuró junto al Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade González, los trabajos del foro *Democracia y Derecho a la Información en México. Reflexiones a 5 años (2014-2019)*.

Román Vergara destacó la voluntad de todos los expertos que participaron en las diferentes mesas, con el objetivo de discutir y analizar la relación entre la democracia, la transparencia y el derecho de acceso a la información en el país.

Andrade González enfatizó la importancia de haber renovado en el marco del foro el Convenio General de Colaboración entre el INE y el INAI, dos instituciones autónomas que, dijo, han trabajado conjuntamente, entre otras tareas, para proteger los datos personales del padrón electoral.

“Creo que es un buen momento para dar este mensaje de que estamos instituciones autónomas de alguna forma trabajando juntos para cuidar justamente lo que les dio origen: la autonomía”, apuntó.

El propósito del convenio suscrito por el INAI y el INE es implementar acciones y proyectos en materia de acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, gestión documental, transparencia proactiva y archivos; así como fomentar una cultura de transparencia y de protección de datos personales, socializar el derecho de acceso a la información y propiciar la rendición de cuentas.